



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
UNP
TERCER TRIMESTRE 2019**

Bogotá D.C., 30 de Septiembre de 2019

Tabla de Contenido

1- Objetivo del informe	3
2- Antecedentes	3
3- Seguimiento Plan de Participación Ciudadana Tercer Trimestre 2019	4
4- Seguimiento por actividades Plan de Participación Ciudadana 2019.....	6

1. OBJETIVO DEL INFORME

Dar a conocer el seguimiento de los avances y resultados del cronograma de compromisos que hace parte del Plan de Participación Ciudadana de la Unidad Nacional de Protección - UNP, para el tercer trimestre de 2019, a veedurías ciudadanas, ciudadanía en general y demás partes interesadas.

2. ANTECEDENTES

La participación ciudadana para la Unidad Nacional de Protección no se improvisa. Muy al contrario, la participación ciudadana requiere de una planificación y un diseño propio en proyección de su función misional, de las poblaciones objeto, de los objetivos y el cronograma de cada proceso participante de la Entidad. Por eso para la UNP es muy importante el tiempo para el diseño e implementación de la estrategia de este proceso participativo.

Esta estrategia resulta prometedora para la Unidad Nacional de Protección – UNP, que es la de comenzar desde los elementos más pequeños de un problema, y plantear que esas pequeñas soluciones puedan generar externalidades positivas para la UNP y a sus protegidos o beneficiarios y la ciudadanía en general. Por tanto, comenzar por plantearnos el problema de la participación ciudadana y sus alcances en el diseño, implementación y evaluación del Plan de participación ciudadana de la Entidad es una excelente manera de enfrentarnos a los grandes problemas del país. De esta forma, la participación ciudadana nos involucra a nivel individual, mientras que las políticas públicas nos hablan de la acción mínima y concreta del Estado.

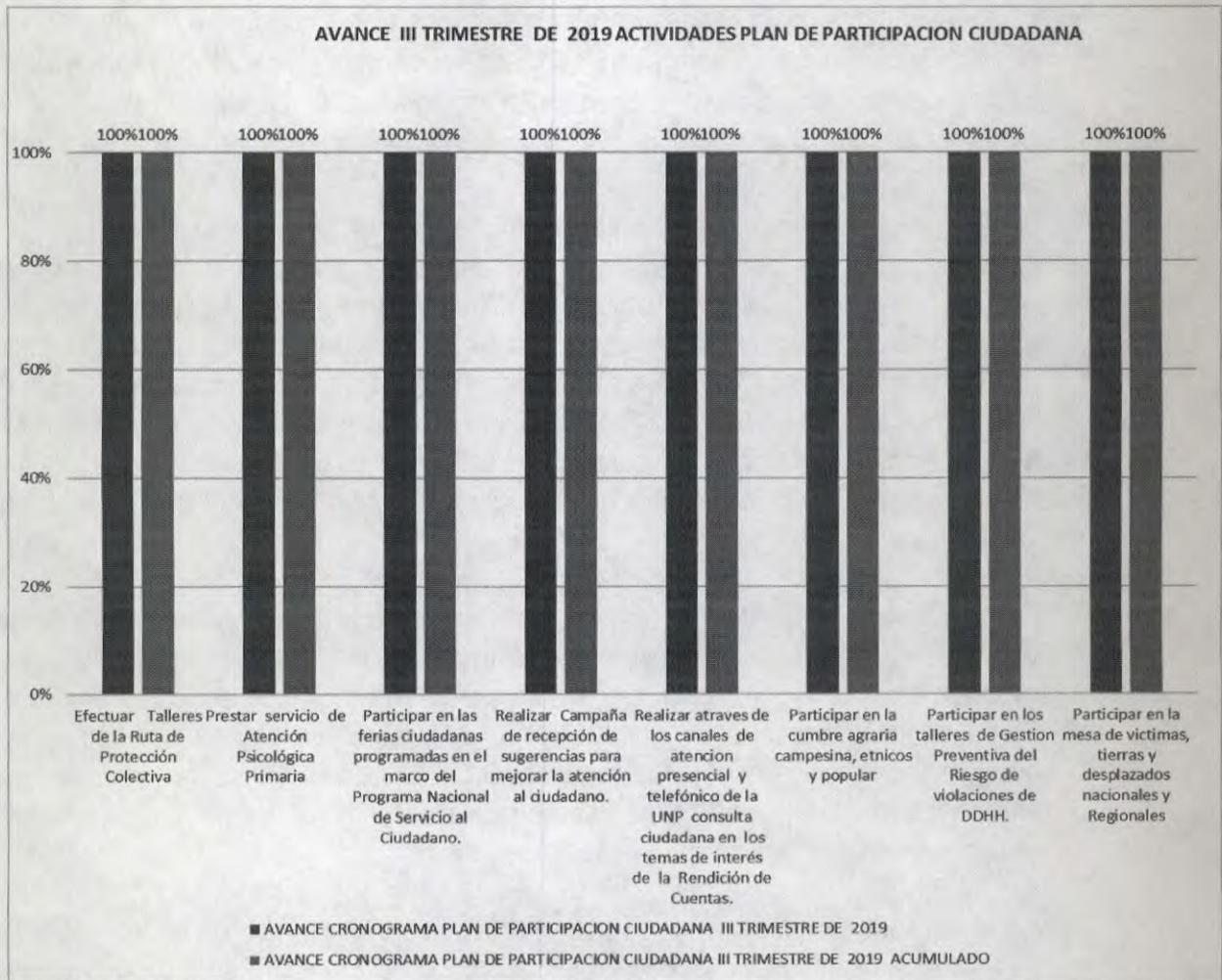
La formulación del Plan de Participación Ciudadana de la UNP responde a la normatividad vigente como Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la información pública, Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la Participación Ciudadana, Decreto Ley 019 de 2012 Anti trámites y al gobierno en línea GEL, que establecen que para impulsar la participación ciudadana, “es conveniente que cada entidad realice un ejercicio previo que permita planear las iniciativas que apoyaran el componente de Democracia en Línea”.

Por lo anterior y teniendo en cuenta la responsabilidad misional de la UNP, la Oficina Asesora de Planeación e información, coordinó la elaboración del Plan de Participación Ciudadana vigencia 2019, constituido por los mecanismos y escenarios de participación con los que cuenta la UNP (mesas de trabajo con diferentes poblaciones, reuniones, medios y canales de comunicación) y actividades en las que se involucra a la ciudadanía. Esto se construyó a partir de los insumos remitidos por los Procesos de la Entidad.

3. SEGUIMIENTO PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA TERCER TRIMESTRE DE 2019

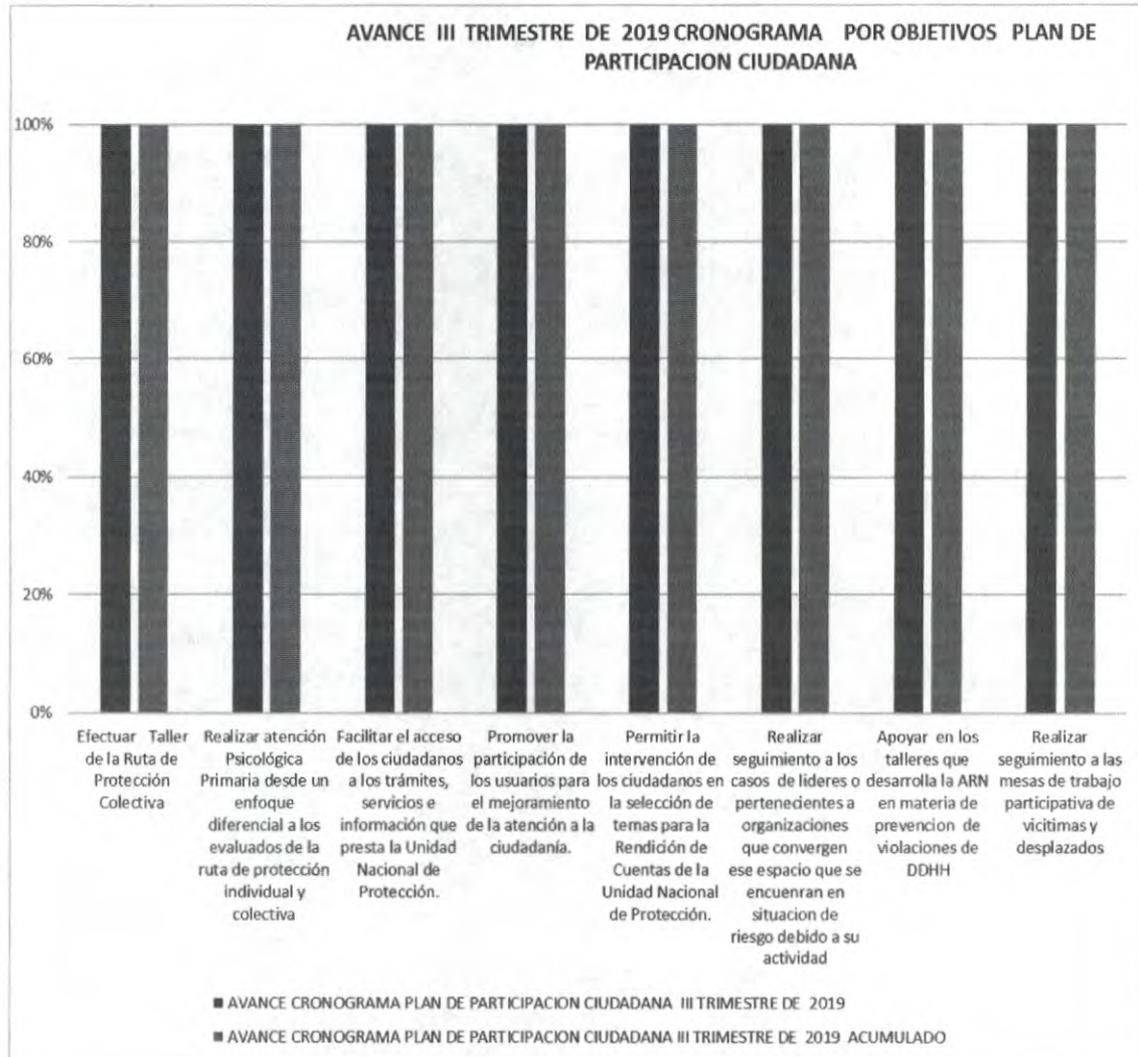
Para el tercer trimestre de 2019 se ejecutaron 8 actividades programadas de la estrategia del Plan de Participación Ciudadana de acuerdo a los compromisos adquiridos con las diferentes dependencias de la UNP, los cuales reportaron como resultado de avance el 100% en su cumplimiento.

Ilustración 1. Avance cumplimiento actividades a 30 de septiembre de 2019:



Así mismo la Unidad Nacional de Protección durante el tercer trimestre de 2019 efectuó seguimiento al cronograma del Plan de Participación Ciudadana correspondiente a 8 objetivos, el cual reporto un avance del 100% en el trimestre y un avance acumulado del 100% en la vigencia 2019.

Ilustración 2. Avance cumplimiento objetivos a 30 de septiembre de 2019



4. SEGUIMIENTO AVANCES CRONOGRAMA PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA
TERCER TRIMESTRE 2019

AVANCES CRONOGRAMA PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UNP						
ACTIVIDAD	OBJETIVO	GRUPO DE INTERES	RESPONSABLE	FECHAS	AVANCE III TRIMESTRE 2019	OBSERVACIONES III TRIMESTRE 2019
Efectuar Talleres de la Ruta de Protección Colectiva	Efectuar Taller de la Ruta de Protección Colectiva	Grupo Objeto Poblacional UNP	SER Equipo Colectivos	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	100%	<p>Para el tercer trimestre se presentaron 18 casos al CERREM colectivo, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Movimiento Ríos Vivos, CERREM el 19/07/2019 2. Resguardo Indígena Catrú, Dubasa y Ancoso OT 64 el día 04/07/2019 resolución 004948 del 18 de julio. 3. Asociación de Autoridades Indígenas del Bajo Baudó OT 82 el día 05/07/2019 resolución 004933 del 17 de julio de 2019. 4. Resguardo Indígena Inga Yurayaco, en la ciudad de Bogotá. (Caso Ordinario que no fue validado), 12 de Julio de 2019 se realiza la presentación de la OT 50. 5. 04/07/2019 Se presentó la OT 065 6. Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño, 18 de Julio de 2019 se realiza la presentación de la OT 53. 7. CAHUCOPANA, en la Ciudad de Medellín. (Caso Extraordinario que fue validado) 8. Resguardo Jagual Río Chintadó. (en espera del número de la resolución), Agosto 2 presentación ante CERREM OT 109 9. Parcialidad Indígena Emberá Karambá, Se presento el 30/08/2019 el CERREM de la OT 076 10. CC La Madre, OT 72 11. Resguardo Indígena Mamey Dipurdú - OT 75 . 01/08/19 CERREM 12. Resguardo Indígena Chachajo, OT-67. En Buenaventura - Valle del Cauca, el 12/09/2019. 13. Asociación indígena ACIVA-RP, OT-056. En Buenaventura - Valle del Cauca, el 13/09/2019. 14. Resguardo Indígena Nasa Emberá Chami, la Delfina, 13/09/2019 el CERREM de la OT 079. 15. Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima, Septiembre 13 OT 91 16. Consejo Comunitario Renacer Telembí, 27/09/2019 el CERREM de la OT 089 17. Pueblo indígena Kankuamo, OT-156. En Valledupar - Cesar, el 27/09/2019. 18. Consejo Comunitario para el Desarrollo Integral de las Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Cauca y Nariño - COPDICONC, Septiembre 27 OT 88. <p>EVIDENCIAS: Los soportes documentales de los casos presentados ante el CERREM se encuentran en el siguiente linK.C:\Users\nubia.angel\Documents\INFORME PARTICIPACION CIUDADANA\PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA 2019\SER</p>

Fuente: Matriz consolidada Oficina Asesora de Planeación e información UNP.

AVANCES CRONOGRAMA PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UNP

ACTIVIDAD	OBJETIVO	GRUPO DE INTERES	RESPONSABLE	FECHAS	AVANCE III TRIMESTRE 2019	OBSERVACIONES III TRIMESTRE 2019
Prestar servicio de Atención Psicológica Primaria	Realizar atención Psicológica Primaria desde un enfoque diferencial a los evaluados de la ruta de protección individual y colectiva	Grupo Objeto Poblacional UNP	SER Grupo CTRAI	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	100%	<p>Para el tercer trimestre de 2019, el área de Asistencia Psicológica Primaria a nivel nacional atendió (193) casos así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigentes o activistas de grupos políticos y especialmente de grupos de oposición. (2) 2. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones defensoras de derechos humanos, de víctimas, sociales, cívicas, comunales o campesinas. (45) 3. Dirigentes o activistas sindicales. (11) 4. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones gremiales. (10) 5. Dirigentes, representantes o miembros de grupos étnicos. (21) 6. Víctimas de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, incluyendo dirigentes, líderes, representantes de Organizaciones de población desplazada o de reclamantes de tierras en situación de riesgo extraordinario o extremo. (14) 7. Servidores Públicos que tengan o hayan tenido bajo su responsabilidad el diseño, coordinación o ejecución de la política de Derechos Humanos y paz del Gobierno Nacional. (2) 8. Periodistas. (4) 9. Docente (6) 10. Víctimas de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, incluyendo dirigentes, líderes, representantes de organizaciones de población desplazada o de reclamantes de tierras en situación de riesgo extraordinario o extremo. (54) 11. Servidores Públicos. Con excepción de aquellos mencionados en el numeral 10 y los funcionarios de la PGN y la FGN quienes tienen su propio marco normativo para su protección. (1) 12. Desmovilizados en proceso de Reintegración a cargo de la Agencia Colombiana para la Reintegración. (2) 11.No objeto (2) 13. Docentes de acuerdo con la definición estipulada en la Resolución 1240 de 2010 (9) 14. Servidores Públicos. Con excepción de aquellos mencionados en el numeral 10 y los funcionarios de la PGN y la FGN cuentan con el apoyo de los profesionales de regionales al plan democracia. EVIDENCIAS: Los soportes documentales de asistencia psicológica primaria se encuentran en el siguiente link: C:\Users\nubia.angel\Documents\INFORME PARTICIPACION CIUDADANA\PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA 2019\SER

ACTIVIDAD	OBJETIVO	GRUPO DE INTERES	RESPONSABLE	FECHAS	AVANCE III TRIMESTRE 2019	OBSERVACIONES III TRIMESTRE 2019
Participar en las ferias ciudadanas programadas en el marco del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.	Facilitar el acceso de los ciudadanos a los trámites, servicios e información que presta la Unidad Nacional de Protección.	Población Objeto	Grupo de Servicio al Ciudadano	Las Programadas por el Departamento Nacional de Planeación ONP-PNSC	100%	Durante el tercer trimestre de 2019 el Grupo de Atención al Ciudadano, invitado por el Departamento Nacional de Planeación - Programa Nacional de Servicio al Ciudadano PNSC, participó en la tercera y cuarta Feria Nacional de Servicio al Ciudadano, las cuales se llevaron a cabo los días 27 de julio y 02 de agosto en Villavicencio - Meta e Istmina - Choco respectivamente. EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en copia de Informes participación Feria Nacional de Servicio al Ciudadano Villavicencio-Meta e Istmina-Choco. (Archivo de Gestión GAC / Carpeta Yute- Plan de Participación Ciudadana/Anexo 1)
Realizar Campaña de recepción de sugerencias para mejorar la atención al ciudadano.	Promover la participación de los usuarios para el mejoramiento de la atención a la ciudadanía.	Población Objeto	Grupo de Servicio al Ciudadano	2 de enero al 28 de febrero de 2019	100%	A partir del 28 de febrero de 2019, el Grupo de Atención al Ciudadano, dio inicio a la campaña de recepción de sugerencias "Tú opinión nos interesa", dirigida a usuarios externos (ciudadanos y/o beneficiarios del programa de prevención y protección), de tal manera que con el apoyo del equipo de comunicaciones estratégicas, publicó a través de la página web, pieza grafica por medio de la cual se invitó a los ciudadanos a enviar sus sugerencias, para mejorar el proceso de atención al ciudadano, a los correos electrónicos correspondencia@unp.gov.co y william.diago@unp.gov.co EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en copia slider página web UNP publicado el día 27 de agosto de 2019. (Archivo de Gestión GAC / Carpeta Yute- Plan de Participación Ciudadana/Anexo 2)
Realizar a través de los canales de atención presencial y telefónico de la UNP consulta ciudadana en los temas de interés de la Rendición de Cuentas.	Permitir la intervención de los ciudadanos en la selección de temas para la Rendición de Cuentas de la Unidad Nacional de Protección.	Población Objeto	Grupo de Servicio al Ciudadano	2 de enero al 30 de junio de 2019	100%	Esta actividad fue ejecutada durante el segundo trimestre de la vigencia.
Participar en la cumbre agraria campesina, étnicos y popular	Realizar seguimiento a los casos de líderes o pertenecientes a organizaciones que convergen ese espacio que se encuentran en situación de riesgo debido a su actividad	Líderes campesinos y étnicos, activistas de organizaciones campesinas	Asesores Dirección General	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	100%	La Dirección General participó en la cumbre agraria por la defensa de la vida y el territorio en el departamento del Cauca. En estos espacios se realizó las siguientes acciones: Asistencia a sesiones de la mesa convocados por el Ministerio del Interior donde se atienden las solicitudes de los voceros, a saber: Priorizar estudios de riesgo de ciudadanos que tienen amenazas. Línea directa con asesora poblacional para atender las solicitudes de los protegidos. EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en actas de reuniones.

Fuente: Matriz consolidada Oficina Asesora de Planeación e información UNP.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	GRUPO DE INTERES	RESPONSABLE	FECHAS	AVANCE III TRIMESTRE 2019	OBSERVACIONES III TRIMESTRE 2019
Participar en los talleres de Gestión Preventiva del Riesgo de violaciones de DDHH.	Apoyar en los talleres que desarrolla la ARN en materia de prevención de violaciones de DDHH	Desmovilizados	Asesores Dirección General	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	100%	la Dirección General participó el día 27 de septiembre de 2019 en taller de plan de prevención y seguridad, cuyo propósito fue socializar con la población dispersa de la ARN acciones encaminadas a la seguridad y prevención de acuerdo a alerta presentada por la defensoría del pueblo. EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en actas de reuniones.
Participar en la mesa de víctimas, tierras y desplazados nacionales y Regionales	Realizar seguimiento a las mesas de trabajo participativa de víctimas y desplazados	Victimas de tierra, y desplazados	Asesores Dirección General	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	100%	la Dirección General participó en III eventos a nivel Nacional, así: 42 Subcomités de Prevención y Garantías de No Repetición 9 Subcomités de Justicia Transicional 3 Mesas de Participación de Víctimas 1 Subcomité de acceso a la justicia Víctimas Violencia Sexual 43 Comité electoral 13 Otros EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en actas de reuniones.

Fuente: Matriz consolidada Oficina Asesora de Planeación e información UNP.



LUZ ANGELICA VIZCAINO SOLANO
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información (E)

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Nubia Stella Angel Casallas	NUBIA ANGEL C	
Revisó	Yuli Dassier Reyes Angulo	YULI D	
Aprobó	Luz Angelica Vizcaino Solano		

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

